

# El Herald

ORGANO TRI-SEMANAL DE LA TARDE

PORTE PAGADO

TACUAREMBÓ, FEBRERO 21 DE 1922

AÑO VII -- NÚMERO 633

DIRECTORES: Héctor Landó,  
Guido R. Andriótí

APARACELOS MARTES, JUEVES Y SABADOS  
Suscripción mensual 0.60  
Oficinas y Talleres,  
Calle Artigas, entre Gral. Rivera  
y República Argentina

## UNIFICANDO ...

Los Vicens se han reproducido como los hongos. La mala semilla cunde siempre.

Ahora han salido unos pobres ilusos pidiendo a la Convención Batllista que no entre en arreglo de acuerdo con la fracción radical. — No sabemos, ni nos interesa saber, lo que la Convención batllista resolverá en esa peregrina petición de compadrito de arrabal.

Lo que queremos que conste en forma expresa, es que el radicalismo colorado propicia la decorosa unificación del Partido Colorado...

H aquí la moción presentada, cuyo texto lo damos íntegro para que se vea que todavía la sensatez no les es familiar a los muchachos del Palomar:

Montevideo, Febrero 14 de 1922. — Señor presidente de la Convención Nacional Batllista. — Señor presidente: En atención a que se ha hecho público un posible acuerdo de nuestra colectividad política con la fracción del doctor Viera, y a que estos rumores perturban nuestra acción partidaria, los firmantes proponen a la Convención Nacional Colorada el siguiente proyecto de declaratoria política:

Conceptuando: Que los procedimientos políticos que han caracterizado a los dirigentes viejistas en el último período administrativo en el que han realizado su obra de gobierno conjuntamente con el partido blanco, la oponen a las tendencias sostenidas por el Partido Colorado, la Convención Colorada Batllista declara:

Que no propiciará ni está dispuesta a iniciar ni aceptar ninguna trastativa de acuerdo electoral con dicha agrupación. — Los saludan a usted atte. — Horacio Pita, Juan Antonio Stella, Luis Batlle Berres, Sebastián Zunin, Santiago Maur, Floreano Bonom y Carlos R. Morador.

Para que se conozca, además, como se juzga esta última aventura del batllismo, transcribimos el comentario que ella ha sugerido:

rido a «La Mañana». — Dice este colega:

«Juiforma «El Día» de ayer que en la sesión celebrada el viernes último por la Convención N. Colorada batllista, varios de sus miembros presentaron una moción, según la cual declararía la nombrada autoridad «que no está dispuesta a iniciar ni aceptar ninguna trastativa de acuerdo electoral» con la agrupación colorada radical.

Aun respetando la perfecta libertad de tendencias y opiniones dentro de las filas de cada sector partidario, nos parece que mientras caracterizados ciudadanos de las distintas fracciones de nuestra colectividad realizan entrevistas con el fin de provocar la conjunción de los elementos colorados en los comicios de Noviembre venidero, proposiciones de tan extremo radicalismo, como la que nos ocupa, pueden ser de él los contra propuestos para los elevados propósitos que persiguen aquellos corregionalistas.»

•♦•♦•♦•

## El Mirlo Blanco

«El Nacional» en su último número, insiste en tergiversar la cuestión claramente planteada por nosotros, referente al pretendido superávit, loando por el vocero «La Democracia» y que desmentimos, demostrando que el tal superávit, sólo existía en la cabeza calenturienta de los redactores de «La Democracia» o en el espíritu imaginativo de algún concejal de Tbó.

Planteada la cuestión en esos términos, lo correcto es no salir de ella, a fin de no desnaturalizarla, pero, sin embargo, «El Nacional» se escapa hábilmente por la tangente, y en vez de probarnos que existe el mencionado superávit, y que no se han dictado leyes de impuesto, nos trae a colación una serie de cuestiones, que no tienen absolutamente nada que ver con el asunto en debate.

Pruebe «El Nacional» esas dos cuestiones, y nosotros tranquilamente, confesaremos nuestro error y a fuer de sinceros, proclamaremos su triunfo. Mientras tanto, tenemos el derecho de decirle que desvia el debate con sofismas, y que EL HERALDO tiene toda la razón al haber desmentido a «La Democracia».

Con todo, el colega, continúa con la cantinela de las deudas del antiguo régimen, para justificar o imponer en parte a sus lectores, y para ello, transcribe cifras

del balance practicado por la Comisión Delegada de la Asamblea, al efectuar la entrega a los concejales.

En realidad, no nos corresponde a nosotros comentar estas cuestiones, desde el momento que por insistencia las hemos insinuado, pero ya que el colega ha hecho capítulo formidable, le repetiremos lo que manifestamos en números anteriores:

Esas deudas, gestaban o no, perfectamente documentadas? La existencia en Caja, agregándole, lo que faltaba por recaudar del ejercicio, alcanzó o no, para su pago? Eso es lo que debe demostrar el colega, y entonces, veremos recién, si tiene algún fundamento su crítica.

Desdáya, le anunciamos que no lo traí demostrarlo, por cuanto las mencionadas deudas, fueron cubiertas con esas existencias que él concebía como valores de camouflaje, y con lo que faltaba recaudar:

Nosotros podemos afirmarlo, sin temor de que seamos desmentidos, que para cubrir esas deudas, el Concejo no tuvo necesidad de solicitar empréstitos ni de afectar ni un centésimo, del dinero recaudado por concepto de los *impuestos* votados por la Asamblea Representativa, ni tuvo tampoco necesidad de utilizar las entradas municipales del ejercicio 1920/21.

Si esto es así, ¿dónde está la deuda del régimen anterior que tanto alarma a los blancos? ¿En qué ha perjudicado al actual Concejo?

Ahora, si «El Nacional» conceptúa que esas deudas no estaban justificadas, ataque a sus corregionalistas de la Comuna, por haberlas pagado pero, nos salga a nosotros con esa historia, que nada tenemos que ver con ella.

Que se encontró el Concejo, con un rubro «anticipos de sueldos a los empleados» por valor de \$ 971.33 cts.?

Pues señor, lo correcto hubiera sido rechazarlo y no admitirlo tranquillamente!

Conceptuamos una inmoralidad administrativa y quizás, un delito, semejantes anticipos, pero nada tenemos que ver, con ese asunto.

Si el Concejo, compuesto por mayoría blanca, lo aceptó, entendemos que faltó a su deber.

Vuelve a repetir «El Nacional» que la ex Intendencia distrajo dinero del municipio para el sosténimiento de autos de la Comisión Colorada, etc.

Repetimoslo:

1.o: Que en esa época, a los colorados radicales y riveristas, no amparaba el art. 7.o de dis-

lución con el batllismo.

2.o: Que en consecuencia, se dirija a la Comisión Colorada Batllista.

3.o: Que tenemos el derecho de poner en duda, semejantes afirmaciones, por cuanto sus corregionalistas del municipio, que constituyen mayoría, se han solidarizado con esos hechos, desde el momento que no los han denunciado a la justicia.

## ACEFALIA CRÓNICA

Jay que ver con que facilidad los señores concejales abandonan sus cargos en el Concejo! — Jay que ver la despreocupación que sientan tales señores por los intereses que administran!

Días pasados no había un solo concejal en la ciudad. — Todos habían dejado! — Una verdadera dispersión! — El Presidente Jiménez en Montevideo; el vice Alaino, en Achar, y el de la minoría, minúsculemente un acomodo en Montevideo.

Es cierto que el pueblo no saca mucho provecho de la gestión de estos señores; casi, casi la acefalía que ellos provocan y que amenaza volverse crónica, resulta más productiva para el municipio...

Porque con ella se ahorran muchos desaguisados que cuestan otros tantos miles de pesos al pueblo. — Y váyase lo uno por lo otro...

## INSPECCIÓN

Por el tren de ayer pasó el Inspector General de Valores de la Dirección G. de Correos don Roberto E. Garino quien procederá a una inspección en una dependencia de la Administración Dptal, ampliando el sumario existente.

## ENTRE ELLOS...

«El único antiacuerdistas: el Dr. Carnelli; el primer acuerdistas: el Dr. de Herrera.»

Así titula un artículo «El Radical», órgano del radicalismo blanco de Paso de los Toros. — Después de esto, ya podrán imaginarse los lectores lo que se dirán radicales y directoriales blancos...! ; Para alquilar balcones...!

Párrafo de una carta del radical Dr. Carnelli:

«Frente a los colorados, pues,

seremos blancos.—Pero frente a los blancos seremos blancos radicales.

Lo que traducido en buen romance, equivale a decir: frente a la *pitanza*; tratándose de defender el presupuesto, somos blancos sin etiqueta ni clasificación especial. Aquí nos encontramos todos...!

¡Lo que es el mundo...!

## Cabeza de turco

«El Nacional» insiste en acusar al Partido Colorado de haber gastado dinero público en trabajos políticos, haciendo para ello olvido deliberado de que tales erogaciones no fueron utilizadas por el Partido sino por una fracción del mismo.

Se lo hemos hecho presente repetidas veces y hasta lo hemos acompañado en sus censuras, considerando que no puede involucrarse en tales acusaciones a entidades que, por virtud de un Pacto, estaban separadas entonces como lo están ahora, y que por consiguiente no tienen ni tienen puntos de contacto de que pueda desprendese reciprocidad solidaria en los procedimientos.

Resulta de cabeza de turco la pertinacia del «colora», en querer ensuciar a parcial de sus coloradas, imputándoles prácticas en absoluto en desacuerdo con su moralidad política y su rectitud, y que con las cuales han realzado y rechazan toda vinculación.

El Partido Colorado, por otro lado, no puede solidarizarse con actos de hechos que en su nombre cometen sus funcionarios o candidatos que se digan sus representantes...

Que cada uno cargue con el peso de responsabilidades que le corresponda.—Eso es lo justo, y por ello exigimos de «El Nacional» más sinceridad en la distribución de las mismas.

## Problemas de higiene

**Agua potable.**—La desidia del Concejo origina perjuicios incalculables a la salud pública.

La persistente seca que azota el departamento—y que en la ciudad había cobrado proporciones alarmantes, después algo atemperada con la lluvia del otoño—nos ha dado la oportunidad de imponernos de la necesidad que existe de que se dote a la población de agua potable.—Ya hemos venido bregando por ello, desde hace mucho tiempo.—Por ley nacional se ha autorizado el saneamiento de todas las ciudades y villas de la República.—Pero como el saneamiento es obra costosa y por ende de mucho más difícil realización, se han destinado—también por ley

nacional—doscientos mil pesos para la dotación de agua potable en las poblaciones que carecen de aquellas obras sanitarias.—Tacuarembó está en este último caso.—Sin saneamiento y sin agua potable, en tiempo de sequía a las de Caín para proporcionarse agua buena, lo que no siempre consigue cuando la sequía se prolonga, explicándose que beba aguas estancadas, en lamentables condiciones de salubridad que comúnmente le aparejan enfermedades y pestes trencuentes.

El Concejo entre tanto ninguna medida ha tomado.—Ni ha movido el asunto del saneamiento, que duerme en las carpetas ministeriales, ni se ha preocupado de solicitar—como lo han hecho otros—la instalación de agua potable en la población.

Sin embargo, puede hacerlo todavía.—Agua potable podría tener si el Concejo se dirigiera a las autoridades competentes, haciéndoles la petición del caso.—El expediente es sencillo. No se necesita mucha inteligencia.—Sólo un poquito de buena voluntad.—Lo hará el Concejo?

DE VOLANDERAS.

### EL HIJO ABANDONADO

Junto al portal de un Hotel, envuelto en fina batista perfumada, ha sido encontrado un niño recién nacido a quien su madre abandonara para salvar el honor y la vergüenza de su familia.

El pequeño recibió el cariñoso amparo de manos piadosas. La madre infame pasea su crimen por plazas y jardines y concurre a las fiestas de la aristocracia donde la alegría y el placer acallan, en su perdido corazón, el recuerdo del hijo abandonado. La maternidad, sagrado atributo de la mujer, no es un crimen. Cremen mons ruoso es abandonar a la muerte a un pobre niño por salvar un honor que no se conoce y una vergüenza que no existe para la culpable.

Las fieras defienden sus cachorros; el tigre muere por su cría.

Solo la mujer para rendir tributo a bondades sociales, arroja a la calle al fruto de sus amores poniéndose a un nivel muy inferior a las fieras.

Junto al pecado que creó al hijo, debe vivir la sagrada virtud de amamantarle con deoveles cariñosas.

J. Paseyro y Monegal.

### LA ASAMBLEA COLORADA DE LA 6<sup>a</sup> SECCIÓN

Electuose, como estaba anunziado, la reunión colorada, en la 6<sup>a</sup> Sección.—Concurrieron 600 personas; entre las cuales, por la ingeniosa propaganda efectuada, asistieron muchos elementos que no profesan las ideas batistas.

## SE VENDE

Se vende una casa en la Estación Tamboré, Dpto. de Paysandú, compuesta de dos piezas de material, tres de zinc, un satén de material, un garaje de zinc y un pozo de bache. El área de terreno que abarca es de 2500 mts. con quinta de árboles frutales como ser: naranjas, durazneros de varias clases, patrales, nogales, damascos, higueras de varias clases, perales, manzanos, cirue-

los, membrillos y árboles al frente, como ser pinos, araucarias, cazuñinas, eucaliptos y bráchichum. Todo alambrado de ley y tejido. También se arrienda una chacra de quince hectáreas, tres potreros y unos quinientos mts. de la casa que se oferta, y los otros dos y la chacra a un kilómetro. Todo alambrado de ley y agujadas permanentes. También se vende algunas reses y útiles de labranza. Para tratar con Segundo Milán en Tamboré.

## Caja Nacional de Ahorro Postal

Es la única institución del país que cuenta con los privilegios siguientes: 1.o Los depósitos son inembargables. 2.o El ahorrista puede girar desde cualquier punto donde existan Sucursales de Correos que expidan giros. 3.o La mujer casada puede operar libremente.

El primer depósito puede ser de un peso hasta 200

Se puede empezar a ahorrar obteniendo sellos de un centésimo que se adhieren a los boletines que facilitan las Sucursales de Correos cuyas Oficinas están habilitadas para ampliar esta información.

## Misiones 1379 — MONTEVIDEO

e. fb. 18

## CARRAPATICIDA STRAUCH

Autorizado  
por el Superior Gobierno  
del Uruguay

• Securo  
Tubo de 25 litros  
para 375 litros de baño  
\$ 15.00 con 5% de descuento

Strauch y Cia.  
Isla de Flores, 1328 - Montevideo



## Gran Zapatería LA VICTORIA

ESTA CASA SE HA IMPUESTO DEFINITIVAMENTE  
POR LA CALIDAD SUPERIOR DE SU MERCADERÍA

### ESPLÉNDIDO SURTIDO EN CALZADO CALZADO SOBRE MEDIDA

PRECIOS ESPECIALES.—La casa tiene teléfono  
Calle 18 de Julio casi esquina Artigas.

Antonio Brando.

Desde el punto de vista numérico podemos asegurar, que esa reunión fué un fracaso, y de esos seleccionadores para los ases batllistas intrascendentes. Piénsese, que para efectuar esa reunión, se pusieron en movimiento la policía de cinco secciones, conjuntamente con los ases batllistas de las mismas; piénsese también que se trajo gente engañada del Salto y que pertenecen en su mayoría a la fracción radical, diciéndoles que don Rafael Martínez, prestigioso caudillo radical, había resuelto que sus elementos se plegaran a un caudillo batllista de la 6.a. — Se dió el caso, que cuando marchaba ese gente, un grupo de batllistas de la Cuchilla de Haedo, se retiraba también gritando viva Batlle, y el grupo del Salto, lo seguía a los gritos de viva Viera.

De la 1.a Rural, 5 a., 13 a. y secciones urbanas de la ciudad, y gente de Salto puede calcularse fácilmente su aporte, en más de cuatrocientos individuos, lo que quiere decir que la 6.a Sección sólo sportó unas 200 y tantas personas y eso significa que el pretendido balneario batllista de la 6.a es de desmora.

Fedenos de nuevo, citando nombres propios, que más de 200 colorados de esa sección no hicieron acto de presencia, lo que quiere decir que la reacción en la 6.a Sección es evidente pues, casi un £0 por ciento de su electorado no respondió, dado que el total alcanza a 400 hombres.

Por otra parte, debemos manifestar, que es necesario cuando los batllistas tengan interés en celebrar asambleas partidarias, digan claramente que esas asambleas son de colorados batllistas. Es muy feo y muy poco serio embaucar a terceros que no tienen nada que ver con ellos, diciéndoles que la «unión colorada está realizada»; que, es una reunión netamente colorada», y después salir gritando vivas extremistas, que contrariarían en absoluto la forma de invitación. Es necesario tener en consecuencia un poco más de lealtad.

## NOTICIAS

**RAID HIPICO.** — Próximamente, y por iniciativa del Señor José Gutiérrez, se llevará a cabo en nuestro Hipódromo un raid hipico, de 25 vueltas, sin reserva de caballos y montas.

Según una carta del Sr. Gutiérrez dirigida a nuestro colega local «El Trabajo», se cuenta ya con tres valiosos premios donados por las casas comerciales, Talabartería de Julio Barboza, Joyería Palermo y Platería de Domingo Valenti, y con el concurso de los sportmans Pablo Cortés, Tolentino Silva, José Parnesse, José Gutiérrez, Duhamel Presa, Francisco Pisciotano, Atahilio Pesa, Antonio Borda Ros, Vicente Schiavone, José M. Sienra, José A. Valdez, Pablo Fernández, Luis García, José Bruno, Gonzalo Martínez, Julio

## El Afán de Aprender!

¡Cuántos hay interesados en aprender Teneduría o Aritmética para dedicar sus actividades al comercio, ó reformar la letra ó desarrollar su afición al dibujo, y no pueden satisfacer sus deseos por no disponer de tiempo ó vivir alejados de los centros de enseñanza!

Nuestra gran organización, extendida á toda la República, permite que todos estudien en su mismo domicilio, aprovechando sus momentos libres, exactamente como si asistieran personalmente á nuestras clases.

Donde quiera que llegue el correo, llegan nuestras lecciones; en todas las localidades de campaña tiene los alumnos; ellos pueden dar los mejores informes sobre nuestra enseñanza individual por correspondencia.

Escríba su nombre y dirección postal en el espacio

blanco de este aviso y envíelo al Liceo Ariel, Zona 1415, Montevideo, y recibirá á vuelta de correo

resunte folleto y programa de estudio para la Comercial, Teneduría, etc.

Centro de Estudios, Calligrata, In-

Banco, etc., etc., y Dacliverfin. Nuestro de Teneduría está

nado especializado

señalar á llevar libro acuerdo con la ley

pelear á ser abusivo

tro de pocos me en

nos hoy es la vía para

char los ba

tuales, que no han sur

riados desde hace tres años

y que aún no están en

gencia por este mes

Representante local, Sr. Ulpiano Gamarrá, calle Cuñapirú.—Tbó.

## LEA SEÑOR

que le conviene, lo que voy a decir. — Si su sastre no lo viste bien, pase por la casa que está en la calle 18 de Julio frente al Juzgado Letrado Departamental de la que es propietario (digo de la Sastrería «La Elegante») el Sr. Firmino Fernández Barboza). Se ha propuesto de que de hoy en adelante, nadie pida su ropa a Montevideo, y para conseguir esto, sabe Vd. señor lo que se le ha ocurrido al Sr. Fernández Barboza, no lo sabe, pues sepa, se trajo un hábil y experimentado cortador, el señor Crispín Bormioli, el mismo que ha estado al frente de varios e importantes establecimientos, de renombre en otros departamentos, y el señor Fernández Barboza, siempre enamorado del difícil arte de vestir bien, no ha escatimado esfuerzos, y con el firme propósito de vestir elegante a la cultura juventud de Tacuarembó y a su distinguida clientela, ofrece su casa en la seguridad de que saldrán vestidos a la última moda y con casimires ingleses y franceses.

Visite la indicada casa que no perderá tiempo ganando Vd. dinero y saldrá contento, al poder decir: por fin se puede vestir bien en Tacuarembó, hoy será un gran propagandista de la Sastrería «La Elegante» y anticipadamente recomiendo a mis amigos hagan sus trajes en la casa del Sr. Barboza, bajo la hábil dirección técnica del afamado Cortador Crispín Bormioli. — Tacuarembó.

Avisé en este diario que ganará tiempo y dinero

## Barra e a Brasil-Uruguay

Calle 18 de Julio

Plaza 19 de Abril

### -- GRAN STOCK --

DE MADERAS. PINO TABLAS. TIRANTES. TIRANTILLOS, ALFACIAS - MALLA E ILY.

## AGENCIA WEST INDIA OIL COMPAÑIA

### Precios oficiales

Cajón

Nafta Etq. Amarilla \$ 6.55

Nafta Etq. Verde "Wico" " 5.60

Kerosene Síc. 'Caloria' " 4.60

### Cubiertas y Fijaciones para autos

## Profesionales

### MÉDICOS

IVO FERREIRA

Médico Cirujano y Partero

CALLE 18 DE JULIO — TACUAREMBO

ALBERTO J. BARRAGUE

Médico Cirujano

CALLE 25 DE MAYO — Tbó

### ESCRIBANOS

SANTOS A. GOMEZ

Escrivano

### PROCURADORES

HECTOR BENAVIDEZ

Procurador

ESCRITORIO: CALLE 25 DE MAYO — Tbó

ABEL T. DORESTE

Procurador

Calle Ituzaingó, entre 18 de Julio y 25 de Mayo — Tbó.

### ABOGADOS

AMADEO LANDO

Abogado

CALLE 25 DE MAYO — TACUAREMBO

MATEO F. PARISI

Abogado

Calle 25 DE MAYO — TACUAREMBO

### DENTISTAS

ALBERTO RESENDE

Dentista

CALLE 18 DE JULIO — Tbó.

ALVARO B. DA CUNHA

DENTISTA

Ofrece sus servicios profesionales — Calle 25 de Mayo (al lado de la casa del Dr. Morey) — Tbó.

### AGRIMENSORES

EDUARDO MULLIN

Agrimensor

CALLE 25 MAYO — Tacuarembó

ALFREDO HAREAU

AGRIMENSOR

Escritorio calle 18 de Julio

### JUANA PRESA

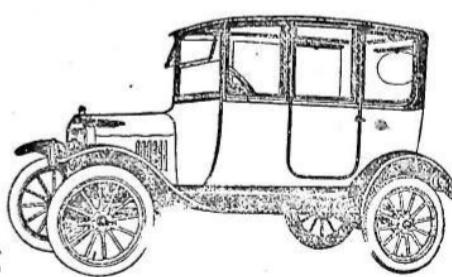
Profesora de corte y confección

Calle Treinta y Tres — Tacuarembó

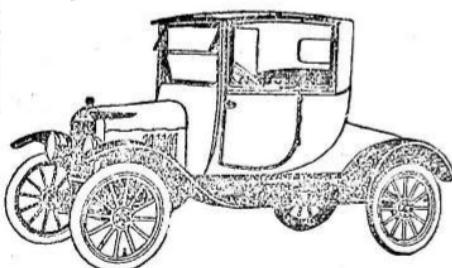
## AGENCIA



PÉREZ ALONSO Y CIA.



SEDAN - \$ 1.395.00



COUPELET \$ 1.295.00

Instalaciones Eléctricas y Mecánicas en General.—Venta de repuestos Ford legítimos.—Autocioniones Ford y Tractores Fordson.—Equipo electrogeno automático «Ge-Luz» para Luz y fuerza motriz en las estancias, chalets, etc.—Doble Fae-ton y Voiturette Ford.—Reparaciones de dinamos: motores de todas clases, baterías e instalaciones de molinos y para-rayos Neumáticos GOODRICH y GOOD-YEAR

25 de Mayo esq. Ituzaingó

TACUAREMBÓ  
Teléfono "La Económica"

Barboza y Octaviano Ramos.

La inscripción queda abierta en la Casa de Remates, calle 25 de Mayo, esq. Ituzaingó.

CARNAVAL. «LOS TRAS NOCHADORES».

— Esta será la única sociedad carnavalesca que recorrerá las calles de la ciudad durante los próximos días consagrados a Momo.— Es su presidente Luis Fernández, ocupando la vice el perinolito Florencio López. — A no dudarlo, «Los Trasnochadores» alegrarán un poco en estos días de locura, ya que la crisis no ha tenido la virud de sacarles el buen humor.

EL SECRETARIO ADJUNTO DEL CONCEJO. — El 23 del corriente reunirá sus sáreas, el Secretario Adjunto del Concejo, señor Cupertino R. Bas, después de un bien ganada licencia.

«CLUB NACIONAL». — La Comisión Directiva del Club Nacional de Fútbol ha quedado así constituida:

Presidente Dr. Juan Landó Tiscornia; Vice presidentes, José Gutiérrez y Lincoln Beltrán; Secretario, Auge D. Esteves; Presidente, Alcides Milán; Tesorero, Joaquín D. Roca; Vocales, Ignacio Gil, Mario López, Diego Moroy y Manuel Ranero.

## ECOS de sociedad

## Bodas y noviazgos

## Boda Castellá-Otonelli

Ayer como estaba anunciado realizóse la boda de la distinguida y bella señorita Isabel G. Castellá, con el caballero Francisco R. Otonelli.

El matrimonio civil fué autorizado por el Juez de Paz, Sr. Vinas.

De inmediato se efectuó la consagración religiosa, oficiando el Dr. Jaime Ros. Despues de los rituales de práctica, el doctor Ros, dirigió a los desposados una hermosa alocución, bellísima por su forma y profunda por los conceptos emitidos, llegando a impresionar hondamente a todos los que tuvieron el placer de oírla.

El acto fué presenciado por un selecto grupo de personas íntimas de los jóvenes desposados.

La señorita de Castellá lució un regio traje, que realizaba más aún, su hermosura.

En la consagración religiosa, fueron padrinos, el caballero Sr. César Ortiz y Ayala y su

distinguida esposa señora Elvira Castellá de Ortiz.

Asistieron como testigos, en el Trasnochadores, alegarán un poquito en este día de locura, ya

que la crisis no ha tenido la virud de sacarles el buen humor.

y Guido R. Andriotti.

La distinguida concurrencia

fué gentilmente atendida por los dueños de casa y por sus egardos, los esposos Castellá Barborz y Castellá Ortiz.

La joven pareja, se ausentó en el día para Santa Isabel, donde han fijado su residencia.

Vamos entre otras, a las familias de: Castellá de Ortiz, Castellá de Barborz, Ortiz de Alvarez, de Andriotti, de Cereceto, Castellá de Borches, Klinger de Oliva, Rodriguez de Praderio, de Arregui, Sistas, de Sierra, Laredo, Klinger, Rigoli, Viana, Rodriguez, Irigoyen, dos Santos, Bautista y Nieto.

— Se anuncia para fines del corriente la boda de la señorita Valentina Lima con el señor Félix Maurelli.

— En los primeros días del entrante Marzo se consagrará la boda de nuestro particular amigo Pablo Cortés con la señorita N. Méndez.

## En la plaza

Concurridísima se vio el domingo la plaza 19 de Abril con motivo del concierto ofrecido por la Banda del 5.o de Caballería. Dice el cronista de un colega local, que «el perímetro de la plaza resultaba pequeño en virtud del inmenso gentío que asistía a la retreta, y atribuye esa afluencia a la proximidad de las fiestas carnavalescas, que dan realmente deseos de divertirse». Quizá tenga razón el colega; pero lo que suponemos por nuestra parte es que la achicoria es tan aguda que induce a la gente a proporcionarse un momento de amenidad lo más barato.

tieri posible... Y creemos estar en lo cierto.

Entre las niñas que con su presencia contribuyeron a dar brillo a esta reunión, vimos a las: Martínez Catalina, Casas, Oliver, Benítez, Balestra, Sasco, Rodríguez, Delfante, Da Silveira, Suárez Neto, Candioti, Barrios, Laguillo, Aldecoa, Moroy (N.), Villar, Eusebio, Acosta, Lima, Aspláno, Viera, Magnone, Brigné Núñez, Nicola, Fernández Demigris, Escobar, Cortellezzi y muchas otras.

## Enfermos

Enfriamiento, con algún cuidado e

nño León A. Ríos.

De la noche la salió el señor Luis Texeira y su esposa.

## Viajeros

De campaña la señora Eugenia L. de Peña y su distinguida familia.

— De Luján nos visita nuestro correligionario Gregorio L. García.

— De Clara el señor Alfredo Gravina y familia.

— De la Aldea nuestro amigo y correligionario Mario Vidart.

— De la Capital el juez de Paz D. Prudencio Viñas.

— Estuvo en Paso de las Piedras el Dr. Luis Castagneto.

— Para su establecimiento el señor Virisimio Posada, acompañado de su esposa y de la señora Cecilia P. de Fernández Ley,

quienes pasaron una temporada de campo.

## AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Se hace saber al comercio y al público en general, que con esta fecha he vendido al señor Florencio Beloqui, el negocio que en los ratos de Almacén y Ferretería, tenía establecido en la calle General Flores, esquina Paysandú. — Pasando el activo incluso cuentas a cobrar a cargo del señor Florencio Beloqui y quedando el pasivo a cargo del señor Antonio Rey, quien notifica a los acreedores pasen con los justificativos de sus créditos pordichas casa para serle satisfechos los sal-

dos en el término de 30 días, de acuerdo con la ley.

Tacuarembó, Febrero 20 de 1922.  
Antonio Rey.

e. fb. 21.

## AL PÚBLICO

Leseo hacer saber al público y especialmente a mi numerosa clientela, que para mejor garantía en la ejecución de los trabajos que se confían a mis talleres de mecánica, tapicería, pinturería y vulcanización de gomas y también para mejor garantía de mis propios intereses, he visto dirigir personalmente los mismos en mis talleres en lo sucesivo.

Tacuarembó, Febrero de 1922.  
Curaciolo País y Pereira

e. fb. 21.

Avise en este diario que ganará tiempo y dinero

## CLELIO C. OLIVA

MÉDICO CIRUJANO

Participa al público que desde el 1.o de Febrero, abrió su estudio en esta ciudad, calle 25 de Mayo, casi esquina Sarandi.— Tacuarembó.

Diligencia de Domingo Céspede

y Compañía

ITINERARIO.—Salida de Tacuarembó, Jueves, Regreso, los Domingos. Efectúa el trayecto en el día. Lleva pasajeros y correspondencia. Se encarga de llevar encomiendas. El recorrido es el siguiente: Tacuarembó a Mataojo, casas García y Siciliano.—Scriedad y reserva absoluta.

e. fb. 7.

## AVISO

Se vende una casa situada en un paraje espléndido, con frente a las calles Ituzaingó y Treinta y Tres, de esta Ciudad. Un paraje de porvenir. Para tratar con su dueña la señora Rosalía Cortés de José, contigua a la misma casa en venta.

Tacuarembó.